

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TOYANSA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

Señores Socios de:  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TOYANSA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración en el ejercicio económico del 2.014.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO-JURÍDICO**

La compañía logró obtener varios incrementos de cupo en el permiso de operación, y la matriculación de los vehículos, por parte de la Agencia Nacional de Tránsito.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014.**

En el año 2014, los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa fortalezca su proceso de constitución, organización y obtención de los permisos de funcionamiento.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2.014, en lo referente a los aspectos administrativos y laborales, la empresa no presenta aspectos a comentar, por no haber contratado personal.

**5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.014, la empresa solo presentó varios egresos por aportaciones a la Seguridad Social y otros, lo cual se refleja en los Estados Financieros adjuntos.

**6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2.012.**

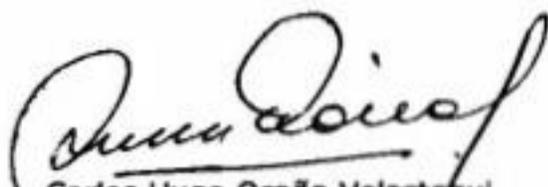
La compañía en el año 2014 no presentó utilidades.

**7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015.**

Para el ejercicio 2.014, se recomienda:

- 1.- Continuar con los trámites necesarios para la obtención de nuevos incrementos de cupos de operación.

Puyo, 20 de marzo de 2015.

  
Carlos Hugo Ocaña Velastegui  
GERENTE GENERAL  
Cc: 1600209108